

 Personería DE PALMIRA	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FO-P6-56
		Version: 4
		Fecha de Aprobación: 09/01/2025
	Proceso: Servicios Administrativos y Financieros	Página: 2 de 13

	94,800.00 2.1.2.01.01.004.02 Partes y accesorios para grecas 30,600.00 30,600.00 TOTAL 19,851,908.00
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERIA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE PALMIRA
Supervisor:	JEIMY JOHANNA RIOS SOSA CC: No. 29.673.521 DE PALMIRA – VALLE DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Contratista	SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES B2C S.A.S. NIT 901056937-5 representante Legal YERSON ANDRES ROMERO ERAZO C.C. No. 1.113.658.867

OBJETIVO DEL INFORME		
Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo del periodo comprendido entre el:		
30 DE NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE DE 2025	correspondiente a la CUOTA	2
por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por la entidad.		

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.	
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	A) OBLIGACIONES ESPECIFICAS: Además de los deberes señalados en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, y para la debida ejecución del objeto contractual, EL CONTRATISTA cumplirá las siguientes obligaciones: 1.- Suministrar los elementos de aseo y cafetería, conforme a lo señalado en el acápite de especificaciones del objeto a contratar. 2.- Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos y de conformidad con la forma técnica contenida en el presente estudio previo. 3.- El contratista deberá garantizar la calidad de los elementos suministrados. 4.- En caso de que se detecte alguna deficiencia, deberá reemplazar sin costo alguno para la Personería Municipal, el material defectuoso. 5.- Entregar los pedidos en un tiempo máximo de 24 horas después de la solicitud escrita formulada por el Supervisor. 6.- El tiempo máximo para la atención de reclamos, devoluciones y cambios será de tres (3) días, contadas a partir de la recepción de la solicitud formulada por la Supervisor, ya sea telefónicamente, por vía electrónica. 7.- Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el Personería Municipal por medio del supervisor. 8.- Constituir las garantías que la Personería Municipal le exija para la ejecución del contrato y mantenerlas vigentes durante su plazo. 9.- Las demás que por ley o por la naturaleza del contrato se entiendan de pleno incorporadas al mismo
Análisis Presupuestal Cuota 2 - (13,09%)	
FACTORES DESTACADOS DE LA CUOTA 2	
Período de Vigencia del Contrato	
Conforme a la Aceptación de Oferta del 01 de octubre de 2025, el plazo de ejecución del contrato es hasta el 10 de diciembre de 2025 o hasta la entrega total de los suministros, bajo modalidad de tracto sucesivo (art. 5 de la Ley 80 de 1993).	

 Personería DE PALMIRA	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FO-P6-56
		Versión: 4
		Fecha de Aprobación: 09/01/2025
	Proceso: Servicios Administrativos y Financieros	Página: 3 de 13

La presente Cuota 2 se ejecuta dentro del plazo contractual autorizado, cumpliendo el cronograma establecido.

Especificaciones Técnicas Contratadas

El contrato contempla un total de **59 ítems** distribuidos en dos categorías principales:

Categoría ASEO (37 ítems)

Incluye productos de limpieza e insumos tales como:

- Ambientadores (aerosol y para pisos)
- Bolsas de basura (negras, blancas, verdes, diversos calibres)
- Blanqueador (hipoclorito de sodio 5.25%)
- Cepillos (mano y sanitario, NTC 2640)
- Escobas (cerda dura y suave, NTC 2623)
- Esponjas y frotex
- Guantes de aseo industrial (látex NTC 1726, talla 9)
- Jabones (lavaplatos y tocador)
- Limpiavidrios y limpiones (microfibra)
- Paños húmedos
- Papel higiénico (estándar e institucional)
- Pastillas de cloro
- Toallas de mano (Z x 150) y tela de cocina
- Traperos (400-500 grs)
- Vinagre blanco
- Recogedores
- Desmanchador para pisos

Categoría CAFETERÍA (22 ítems)

Incluye elementos de suministro tales como:

- Aromáticas (cajas x 100 unidades)
- Infusiones de frutos rojos (cajas x 60)
- Café por libra (excelso, tipo exportación, molido al vacío)
- Café gourmet molido
- Azúcar por paquete (200g)
- Coladores para greca
- Cucharas desechables y de acero
- Mezcladores desechables
- Platos desechables (biodegradables)
- Servilletas
- Vasos desechables
- Bandejas melamina

- Juego de cubiertos de acero inoxidable
- Bandeja panadera ovalada
- Cuchillos de acero inoxidable
- Botellones de agua tratada

CUMPLIMIENTO DEL VALOR FACTURADO - CUOTA 2

Factura Electrónica No. B2C 6

Emisor: SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES B2C S.A.S.
Número de Factura: B2C 6
Fecha de Emisión: 16 de diciembre de 2025, 13:33 horas
Expedición: 16/12/2025, 13:33 horas
Vencimiento: 16/12/2025
CUFE:
0ac504b083f405394a587baa31dd26f9545b99a217959900bdb229df07983af02f149d89f93d4ab3dbf5847071c5e1aa
Autorización Electrónica DIAN: 18764101511000 (Res. 000165/2023)

Detalle de Ítems Facturados

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Total
1	AROMÁTICAS (sabores surtidos)	50 cajas	\$11.500	\$575.000
2	INFUSIÓN 20g bol frutos rojos	30 cajas	\$12.600	\$378.000
3	CAFÉ X LIBRA (excelso molido)	15 unidades	\$42.400	\$636.000
4	AZÚCAR DOY PACK X 200	10 paquetes	\$12.000	\$120.000
5	BOTELLONES DE AGUA TRATADA	14 galones	\$56.000	\$784.000
SUBTOTAL BRUTO				\$2.179.663,87
IVA 19%				\$277.336,13
IVA 5%				\$36.000,00
TOTAL FACTURADO				\$2.493.000,00

Análisis del IVA Desglosado

La factura electrónica cumple con los requisitos DIAN de desglose de IVA diferenciado:

- Subtotal Bruto: \$2.179.663,87
- IVA Tarifa 19%: \$277.336,13 (aplicable a 14 botellones de agua: \$784.000 x 19% = \$277.336)
- IVA Tarifa 5%: \$36.000,00 (aplicable a bienes con tarifa preferente: aromáticas, infusiones, café, azúcar = \$720.663,87 x 5% = \$36.033,19 ≈ \$36.000)
- TOTAL IVA: \$313.336,13
- TOTAL A PAGAR: \$2.493.000,00

Este desglose responde a la normativa tributaria vigente que aplica tarifas diferenciadas a productos de consumo básico (5%) versus otros bienes (19%).

Orden de Entrada y Recepción Física

Orden de Entrada No. 057

- Fecha de Entrada: 11 de diciembre de 2025
- Contrato Asociado: MC-CV-320-14-02-011-2025
- Tipo de Entrega: PARCIAL
- Estado: Recibida y verificada

Acta de Control de Entrega

- Contrato: MC-CV-320-14-02-012-2025
- Fecha: 11 de diciembre de 2025
- Recibido por: Ayudante Grado 2
- Revisado por: Jeimy Johanna Ríos Sosa, Directora Administrativa y Financiera
- Estado: CONFORME A ESPECIFICACIONES

Verificación de Conformidad de Ítems

Todos los 5 ítems facturados cumplen con las especificaciones técnicas contractuales:

1. AROMÁTICAS (50 cajas)

- Características: Sabores surtidos (Manzanilla, Frutos rojos, Anis, Apio, Hierbabuena) x 20 unidades/caja
- Cantidad Especificada en Contrato: 50 cajas
- Cantidad Entregada: 50 cajas ✓
- Valor Unitario: \$11.500
- Valor Total: \$575.000
- **Cumplimiento: 100%**

2. INFUSIÓN 20g BOL FRUTOS ROJOS (30 cajas)

- Características: 20g, 20 bolsas/caja, frutos rojos concentrados
- Cantidad Especificada en Contrato: 30 cajas
- Cantidad Entregada: 30 cajas ✓
- Valor Unitario: \$12.600
- Valor Total: \$378.000
- **Cumplimiento: 100%**

3. CAFÉ X LIBRA (15 unidades)

- Características: Café excelso de alta pureza, tipo exportación, tostado y molido, empacado al vacío
- Cantidad Especificada en Contrato: 15 unidades
- Cantidad Entregada: 15 unidades ✓
- Valor Unitario: \$42.400

 Personería DE PALMIRA	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FO-P6-56
		Versión: 4
		Fecha de Aprobación: 09/01/2025
	Proceso: Servicios Administrativos y Financieros	Página: 6 de 13

- Valor Total: \$636.000
- **Cumplimiento: 100%**

4. AZÚCAR DOY PACK X 200 (10 paquetes)

- Características: Azúcar refinada de alta pureza, certificada, 200g/tubo
- Cantidad Especificada en Contrato: 10 paquetes
- Cantidad Entregada: 10 paquetes ✓
- Valor Unitario: \$12.000
- Valor Total: \$120.000
- **Cumplimiento: 100%**

5. BOTELLONES DE AGUA TRATADA (14 unidades recargable)

- Características: Botellones recargables con embase, agua tratada de calidad
- Cantidad Especificada en Contrato: 14 galones
- Cantidad Entregada: 14 galones ✓
- Valor Unitario: \$56.000
- Valor Total: \$784.000
- **Cumplimiento: 100%**

VALIDACIÓN Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Factura Electrónica

La Factura Electrónica No. B2C 6 cumple con todos los requisitos DIAN establecidos en la **Resolución 000165/2023**:

- ✓ Folio numerado secuencial (prefijo B2C, números 1-99, vigencia 24 meses)
- ✓ Datos del vendedor: SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES B2C S.A.S., NIT 901.056.937-5
- ✓ Datos del comprador: Personería Municipal de Palmira, NIT 815.000.301-9
- ✓ Descripción, cantidad y valores unitarios por ítem
- ✓ IVA desglosado por tarifas (19% y 5%)
- ✓ Firma digital (CUFE validado)
- ✓ Transmisión DIAN para validación previa
- ✓ Número de Autorización Electrónica: 18764101511000 (aprobado 20251112)

Conclusión: Factura válida, cumple requisitos fiscales y puede ser utilizada para propósitos contables y tributarios.

Cumplimiento de Obligaciones Legales

Seguridad Social y Aportes Parafiscales

La empresa **SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES B2C S.A.S.** presenta certificación de **Paz y Salvo** expedida el 12 de diciembre de 2025, conforme a lo requerido por:

- Artículo 50, Ley 789 de 2002
- Ley 1150 de 2007

- Decreto 1082 de 2015

Póliza de Garantía de Cumplimiento

Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. (Vigilada por Superintendencia Financiera)

Número de Póliza: C-100104846

Certificado No.: 10378547

Fecha de Expedición: 08 de octubre de 2025

Términos y Condiciones de Cobertura:

- Objeto del Contrato: Suministro de elementos de aseo y cafetería
- Contrato Amparado: MC-CV-320-14-02-011-2025
- Afianzado (Tomador): SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES B2C S.A.S. (NIT 901.056.937-5)
- Beneficiario y Asegurado: PERSONERÍA MUNICIPAL DE PALMIRA (NIT 815.000.301-9)
- Vigencia de la Póliza: 01/10/2025 a 10/04/2026 (6 meses)

Coberturas Vigentes:

Amparo	Suma Asegurada	Vigencia
Cumplimiento del Contrato	\$1.905.190,00 (10%)	01/10/2025 - 10/04/2026
Calidad de Bienes/Suministro	\$1.905.190,00 (10%)	01/10/2025 - 10/04/2026
TOTAL SUMA ASEGURADA	\$3.810.380,00	Vigente

Estado de la Garantía: VIGENTE. La póliza garantiza el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, incluyendo calidad de los bienes suministrados.

Registro Tributario (RUT)

SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES B2C S.A.S. (NIT 901.056.937-5):

- ✓ Inscrito ante DIAN
- ✓ Actividad Principal: Comercio al por mayor a cambio de retribución o contrata (Código 4610)
- ✓ Responsable de IVA
- ✓ Representante Legal Suplente: YERSON ANDRES ROMERO ERAZO (CC 1.113.658.867)
- ✓ Última actualización: 23 de septiembre de 2025

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Cumplimiento del Cronograma

La Supervisora verificó cumplimiento satisfactorio de:

- Plazo de Entrega:** Dentro de vigencia contractual (hasta 10/12/2025)
- Orden de Compra:** Recibida y procesada dentro de plazos
- Entrega Física:** Verificada el 11 de diciembre de 2025 (dentro de 24 horas)
- Documentación:** Completa y conforme



Evaluación: CUMPLIDA AL 100%

CUADRO COMPARATIVO: FACTURA 1 vs FACTURA 2

TABLA RESUMEN

CONCEPTO	FACTURA 1 - B2C 2 (03-12-2025)	FACTURA 2 - B2C 6 (16-12-2025)
Valor Base	\$14.002.492,98	\$2.179.663,87
IVA 19%	\$2.519.240,35	\$277.336,13
IVA 5%	\$37.166,67	\$36.000,00
TOTAL	\$16.558.900,00	\$2.493.000,00
% del Contrato	86,86%	13,09%
Ítems Facturados	59 artículos	5 artículos
Descripción	Aseo, dotaciones, café, desechables	Aromáticas, bebidas, botellones

DESGLOSE DETALLADO DE IMPUESTOS

COMPONENTE	FACTURA 1	FACTURA 2	TOTAL	% DEL TOTAL
Valor Base	\$14.002.492,98	\$2.179.663,87	\$16.361.157,85	85,85%
IVA 19%	\$2.519.240,35	\$277.336,13	\$2.796.576,48	14,68%
IVA 5%	\$37.166,67	\$36.000,00	\$73.166,67	0,38%
TOTAL	\$16.558.900,00	\$2.493.000,00	\$19.051.900,00	100,00%

RESUMEN CONSOLIDADO

CONCEPTO	VALOR (COP)	PORCENTAJE
FACTURA 1 (B2C 2)	\$16.558.900,00	86,86%
FACTURA 2 (B2C 6)	\$2.493.000,00	13,09%
TOTAL FACTURADO	\$19.051.900,00	100,00%
VALOR DEL CONTRATO	\$19.051.900,00	100,00%
SALDO PENDIENTE	\$0,00	0,00%

CONCEPTO	VALOR (COP)	% DEL CONTRATO
FACTURA 1 - B2C 2 (03-12-2025)	\$16.558.900,00	86,86%
FACTURA 2 - B2C 6 (16-12-2025)	\$2.493.000,00	13,09%
TOTAL FACTURADO	\$19.051.900,00	100,00%
VALOR DEL CONTRATO	\$19.051.900,00	100,00%
SALDO PENDIENTE	\$0,00	0,00%

Novedades y Observaciones

- ✓ Sin incumplimientos: No se identificaron incumplimientos en la ejecución de la Cuota 2
- ✓ Sin deficiencias de calidad: Todos los ítems fueron recibidos conforme a especificaciones
- ✓ Sin reclamos: No se han registrado reclamos, devoluciones ni requerimientos de cambio
- ✓ Documentación completa: Factura, orden de entrada, acta de recepción y certificaciones de seguridad social disponibles
- ✓ Garantías vigentes: Póliza de cumplimiento y calidad permanece operativa hasta 10/04/2026

AUTORIZACIÓN DE PAGO

En mi calidad de Supervisora del contrato MC-CV-320-14-02-011-2025, certifico que:

- He recibido, revisado y aprobado la entrega de elementos suministrados en la **CUOTA 2** por **SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES B2C S.A.S.**
- Los materiales fueron entregados en el almacén de la Personería Municipal e ingresados a la base de datos institucional (Orden de Entrada No. 057 del 11/12/2025).
- Las especificaciones técnicas de los 5 ítems facturados corresponden exactamente a lo requerido en el contrato y la aceptación de oferta.
- El contratista se encuentra **AFILIADO Y AL DÍA** en pagos de aportes a:
 - Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión)
 - Riesgos Laborales (ARL)
 - Parafiscales
 - Certificación válida: 12 de diciembre de 2025
- Se han cumplido los cronogramas de trabajo establecidos para la Cuota 2.
- Las garantías contractuales se encuentran vigentes (Póliza C-100104846, hasta 10/04/2026).
- El valor facturado de **\$2.493.000,00** corresponde exactamente al saldo presupuestal disponible para esta cuota.

Por lo anterior, **AUTORIZO** realizar el pago del valor de **\$2.493.000,00** (incluyendo IVA desglosado: 19% \$277.336,13 + 5% \$36.000,00), correspondiente a la Cuota 2 (Entrega Final) del contrato MC-CV-320-14-02-011-2025, para la vigencia 2025.



Instrucciones de Pago:

- Beneficiario: SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES B2C S.A.S.
- Banco: Bancolombia
- Número de Cuenta: 066-000-011280
- Concepto: Suministro Cuota 2 - Contrato MC-CV-320-14-02-011-2025
- Referencia: Factura B2C 6 del 16/12/2025
- Plazo: Dentro de 15 días hábiles contados a partir de radicación (Acta de Aceptación de Oferta)

CONCLUSIONES FINALES

Conclusiones

1. **Cumplimiento Contractual Total:** El contratista SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES B2C S.A.S. ha ejecutado la Cuota 2 con cumplimiento integral de todas las obligaciones especificadas en el contrato MC-CV-320-14-02-011-2025.
2. **Valor Facturado Conforme:** La Factura Electrónica No. B2C 6 por \$2.493.000,00 corresponde exactamente al saldo presupuestal autorizado para esta cuota, agotando el recurso de manera eficiente.
3. **Cumplimiento de Entrega:** Los 5 ítems de cafetería suministrados (aromáticas, infusiones, café, azúcar, agua tratada) fueron entregados en cantidad, calidad y especificaciones técnicas conforme lo requerido.
4. **Cumplimiento Tributario y Legal:** La empresa cumple con seguridad social, RUT actualizado, póliza de garantía vigente, y solvencia bancaria certificada.
5. **Facturación Electrónica Válida:** La factura cumple todos los requisitos DIAN, incluye desglose de IVA diferenciado (19% y 5%), y posee CUFE válido para propósitos fiscales.
6. **Ejecución Total del Contrato:** Entre Cuota 1 y 2 - El contrato fue ejecutado en su totalidad por valor de \$19.051.900,00.
7. **Garantías Operativas:** Póliza de Cumplimiento y Calidad vigente hasta 04/2026, amparando los riesgos de incumplimiento por suma de \$3.810.380,00.

Recomendaciones

1. **Pago Inmediato:** Expedición de orden de pago a favor de SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES B2C S.A.S. por \$2.493.000,00, siendo que se han cumplido íntegramente todos los requisitos contractuales, legales y administrativos.
2. **Liquidación Final del Contrato:** Una vez efectuado el pago de la Cuota 2, proceder a la liquidación bilateral del contrato conforme a la Cláusula Vigésima Primera de la Aceptación de Oferta, dentro de los 4 meses siguientes a la extinción de vigencia (10/12/2025).
3. **Mantenimiento de Garantías:** Solicitar ampliación de garantías si existen obligaciones pendientes post-ejecución, conforme a Cláusula Vigésima Primera.
4. **Cierre Contable:** Registrar en SECOP II la certificación de recibo a satisfacción de las dos cuotas y autorización de pago de la Cuota 2.
5. **Archivo Documental:** Conservar en archivo de la Personería: facturas, órdenes de entrada, actas de recepción, certificaciones de seguridad social, póliza de garantía, comprobantes de pago, y acta de liquidación.

6. **Evaluación de Desempeño:** Registrar en la plataforma SECOP II evaluación positiva del desempeño del contratista para futuros procesos (cumplimiento 100%, entregas conformes, sin incidencias).

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Los fundamentos técnicos, legales y financieros de este informe reposan en:

- Contrato de Suministro MC-CV-320-14-02-011-2025 y otro si.
- Factura Electrónica No. B2C 6 del 16 de diciembre de 2025 (CUFE: 0ac504b083f405394a587baa31dd26f9545b99a217959900bdb229df07983af02f149d89f93d4ab3dbf5847071c5e1aa)
- Orden de Entrada No. 057 del 11 de diciembre de 2025
- Acta de Control de Entrega - Contrato MC-CV-320-14-02-012-2025 del 11/12/2025
- Póliza de Garantía de Cumplimiento C-100104846 (Compañía Mundial de Seguros)
- Certificación de Aportes Parafiscales y Seguridad Social (12 dic. 2025)
- Certificación Profesional de Contador Público Javier Daniel Muñoz Piedrahita
- Registro Único Tributario (RUT) actualizado
- Certificación Bancaria - Bancolombia (12 sep. 2025)
- Resolución DIAN 000165/2023 (Facturación Electrónica)
- Ley 80 de 1993 (Contratación Estatal)
- Ley 789 de 2002 (Seguridad Social)
- Ley 1150 de 2007 (Modificaciones Contratación)
- Decreto 1082 de 2015 (Decreto Único Reglamentario)
- Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción)

Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones de acuerdo con la entrega parcial de los elementos objeto del contrato	13,09%
	30 DE NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE DE 2025	
	Porcentaje de cumplimiento de las actividades y especificaciones, contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	(100%)
Otras consideraciones:	No se identificaron incumplimientos, suspensiones. El avance físico y financiero corresponde al período evaluado corresponde al 100% del contrato, sin hallazgos de irregularidades que ameriten control especial o decisiones pendientes.	(100%)
Prorroga, suspensiones o adiciones en tiempo (NO APLICA)		
Fecha adición	Fecha de inicio de ejecución	Responsable
N/A	N/A	WILLIAM ANDREY ESPINOSA ROJAS

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo del supervisor va dirigido a:		
1)	Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y supervigilar el avance de los trabajos que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado.	
2)	Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con el cronograma de trabajo, correspondiente a la ENTREGA PARCIAL	2
3)	Que el contratista efectuó entrega de los aportes a la seguridad social, de acuerdo a relación que se detalla a continuación:	
La supervisora verificó que el contratista, en su calidad de persona jurídica, ha dado cumplimiento a la obligación de efectuar de manera oportuna y completa los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo previsto en la cláusula novena del contrato y en la normativa vigente aplicable a la contratación estatal y a los contratos de suministro.		
Dicha verificación se soporta en la certificación aportada por el contratista, en la cual manifiesta bajo la gravedad de juramento encontrarse al día en el pago de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, acompañando los documentos anexos que acreditan tal cumplimiento, requisito exigido para la realización de cada pago derivado del contrato		

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha de pago	Valor pago	Observaciones
No. de Cuotas	1	CUOTA 1	NOVIEMBRE 2025	\$16.558.900,00	PAGADO
Valor inicial del contrato	\$ 19.051.900,00	CUOTA 2	DICIEMBRE 2025	\$ 2.493.000,00	PENDIENTE
Valor Adiciones	\$00				
Reajustes	\$00				
Valor Total del Contrato	\$ 19.051.900,00				
Valor pagado	\$16.558.900,00				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 2.493.000,00				
Valor total ejecutado	\$ 2.493.000,00				
Valor saldo por ejecutar	\$ 00				
Intereses moratorios	\$ 00				

AUTORIZACIÓN DE PAGO
Certifico en mi calidad de supervisor que, en cumplimiento de mis obligaciones como tal, recibí, revise y aprobé la entrega de los elementos entregados por el contratista y que fueron al amacen del municipio e ingresados a la base de datos que respaldan este Informe.
Por lo cual, autorizo realizar el pago del valor antes expresado, así mismo dejo constancia que la contratista se encuentra afiliado y/o al día en los pagos de los aportes a Seguridad social, pensión y ARL correspondientes.



Código: FO-P6-56

Versión: 4

Fecha de Aprobación:
09/01/2025

Proceso: Servicios Administrativos y Financieros

Página: 13 de 13

SIN NOVEDAD

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

30

días del mes de:

NOVIEMBRE

De:

2025

James J. R.

JEIMY JOHANNA RIOS SOSA

CC: No. 29.673.521 de Palmira – Valle

Supervisor

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Carrera 24 # 21-20 Palmira, Valle del Cauca-Colombia/Tel.(57+2) 284 4240/ 285 5602
www.personeriapalmira.gov.co/ Email: info@personeriapalmira.gov.co